



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2623/23-24- 0

**Honorable Cámara:**

Vuestra Comisión de ASUNTOS DEL CONURBANO ha considerado el expediente N° D- 2623/23-24- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a CASCALLARES MARIANO, *DE BENEPLÁCITO POR EL 158° ANIVERSARIO DE LA LOCALIDAD DE BURZACO.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su Beneplácito **por el 159° aniversario** de la localidad de Burzaco, **partido de Almirante Brown**, que se conmemorará el 14 de agosto **del corriente año**.

### Fundamentos

**La Comisión estudió el presente proyecto y mostró su acuerdo con el objeto del mismo, aconsejando aprobarlo con modificaciones, las cuales responden a la aplicación de una correcta técnica legislativa y a una actualización del aniversario y del año. Además, la Comisión decidió agregarle el nombre del partido al cual pertenece la localidad de Burzaco para que el proyecto quede más preciso.**



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 2623/23-24- 0

Dip . Presidente: ROLLERI RICARDO LUIS.

Dip . Vicepresidente: ALESSI BLANCA ELIDA.

Dip . Secretario: RETAMOSO MARÍA FLORENCIA.

Dip . Vocal: RUSSO NICOLAS.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 2623/23-24- 0

Dip . Vocal: DOMENICHINI PABLO MATÍAS

Dip . Vocal: MORENO LEONARDO JOSÉ.

Dip . Vocal: RODRIGUEZ ALBERTI JORGE MARTÍN .



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 2623/23-24- 0

SALA DE COMISIÓN, martes 14 de mayo de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.

Relator: PFEIFAUF JUAN JOSÉ